

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del miércoles 12 de Setiembre de 1821

S. Valeriano mr.

Hay 40 horas en Sto. Domingo dedicadas á la muerte de S. Joaquin.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ALEMANIA.

Augsburgo 26 de Julio.—Las cartas particulares de Nápoles dicen que el excesivo calor que hace en aquel país ha causado gran mortandad en el ejército de ocupacion, y que los hospitales estan atestados de enfermos. De esta circunstancia, y de haber tenido que salir para las Calabrias algunas tropas de las que habia al rededor de la capital, proviene el que hayan marchado hácia Nápoles algunos batallones que se hallaban en la Italia superior. Las mismas cartas hablan de varios encuentros que ha habido entre las columnas movibles austriacas, y las guerrillas que se han formado en muchos puntos de aquel reino.

Dicen tambien que el general Frimont se queja de la demasiada blandura del Gobierno napolitano, y que quisiera que se tomasen providencias mas rigurosas contra los indóciles que no quieren someterse gustosos al yugo austriaco.

INGLATERRA.

Londres 2 de Agosto.—Ayer llegó á Portsmouth el *Camello*, procedente de Sta. Elena, de donde salió el 27 de Mayo. Vienen en él el conde y condesa Bertrand y sus cuatro hijos; el conde de Montholon, el cirujano Antomachi, el sacerdote Bignoli, el mayordomo Marchand, Novarez y

S. Denis, con sus mugeres respectivas y otras varias personas de la familia de Napoleon. El comandante del puerto ha pedido instrucciones á Londres antes de permitirles desembarcar. Luego que llegó el *Camello* se embarcó un gentío inmenso en el muelle de Portsmouth para ir á hablar con los pasajeros, pero no se permitió á los bores que se acercasen.

Un correo que acaba de llegar de Italia ha traído la noticia de que en el reino de Nápoles el descontento ha llegado á su colmo, y que todo cuanto allí se ve anuncia que se acerca el momento de una explosion general. Dicen las cartas de aquella ciudad que las muchas partidas que se van formando tienen cortada toda comunicacion entre la capital y las provincias, y que los austriacos estan dentro de Nápoles peor que estaban los franceses dentro de Madrid durante la guerra de la independencía. Que los habitantes de la capital devoran indignados las injurias que diariamente les estan haciendo los conquistadores; pero que este terrible silencio anuncia á los tiranos la tempestad que va á descagar sobre ellos. Añaden que el Rey se halla atemorizado por el terrible aspecto que va tomando el espíritu público, y que para conjurar la tempestad que amenaza á los perjuros, ha tomado la estravagante providencia de mandar que se forme inmediatamente un ejército de 30000 hombres que ocupe el lugar del que acaba de disolver. ¿Creen sin duda los

que le aconsejan que despues de haber abusado tan cruelmente de la escesiva confianza del pueblo, podrá sacar de él un número de satélites suficiente para impedir la ruina del trono?

Es preciso que se desengañen los que quieren gobernar á los pueblos por la fuerza, y que conozcan que cuando la opinion general ha llegado á tomar una direccion uniforme, los actos de rigor y de barbarie, la sangre de las víctimas, y todos los esfuerzos que hace el despotismo para sostenerse, se convierten en su daño y aceleran su ruina. Los italianos que ahora gimen con el peso insupportable del yugo austriaco, se alegran por otra parte de que su ambicion los ciegue y de que un bárbaro trato los haga cada dia mas aborrecibles, y satisfechos de haber cumplido con todos los debéres que tenian para con el trono, repiten llenos de esperanza de poder vengarse aquellos famosos versos de Voltaire.

¡Pardonnez-nous, grands Dieux, si le peuple romain
A tardé si long-temps á condamner Tarquin!
Le sang qui regorgea sous ses mains meurtrières
De notre obéissance á rompu les barrières.
Sous un esceptre de fer tout ce peuple abattu
A force de malheurs á repris sa vertu.
Tarquin nous á remis dans nos droits légitimes;
Le bien public est né de l' excès de ses crimes.

FRANCIA.

Paris 3 de Agosto.—Sesion de la cámara de los diputados del 31 de Julio.—A las 2 se abrió la sesion, y apenas habia presentes ochenta diputados. Mr. Pasquier, en traje de diputado, se sentó en el primer banco del centro derecho. Los Sres. Roy, Simeon y Capelle estaban en el banco de los ministros. Mr. de Kergorlay, uno de los secretarios, leyó el acta de la sesion anterior, cuya redaccion quedó aprobada. Tomó la palabra el ministro del interior, y dijo: Sres.: el Rey nos ha mandado traer una proclama, que conforme á reglamento, voy á tener la honra de poner en manos del presidente para que la lea á la Cámara.—El presidente leyó entonces la proclama siguiente. „Luis, por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra, á todos los que las presentes vieren, salud:—Las sesiones de 1820 de la cámara de los diputados están y quedan cerradas.—La presente proclama será llevada á la cámara de los diputados por nuestro ministro secretario

de Estado del departamento del interior, por nuestro ministro secretario de Estado al departamento de Hacienda; y por nuestro ministro secretario de Estado al departamento de la Marina.—Dada en nuestro palacio de St. Cloud el 31 de Julio el año de gracia 1821, y el 26 de nuestro reinado.” El presidente leyó en seguida el art. 4.º del tit. 11 del reglamento de 13 de Agosto de 1814, que dice: „La Cámara se separa al instante, si la proclama ordena que se cierren las sesiones.” Y la asamblea se separó en medio de los aplausos de *viva el Rey*. La misma comunicacion se hizo en el mismo dia á la cámara de los Pares.

Vemos con satisfaccion, dice el Constitucional, que empieza á ser respetado el principio que tienen consagrado el derecho de gentes y las leyes de la humanidad. El conde de Palma, habiendo huido del Piamonte de resultas de las turbulencias de aquel pais, se vió precisado á entrar de arribada en Monaco, y fue arrancado á viva fuerza de aquella tierra que su desgracia le habia ofrecido como un sagrado. Se le llevó á Turin, en donde una comision militar le habia condenado á muerte; pero no se ha ejecutado la sentencia, y la comision real ha mandado que se vuelva á llevar á la misma playa donde fue hallado.

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 6 de Agosto.—En esta diócesis se exige por el pase de cada despacho de secularizacion, ó por constituirse el ordinario benévolo receptor 400 rs. vn.; y en el obispado de Cádiz suben á 600 rs. estos derechos. Los pobres regulares que quieren secularizarse, despues de no pocas diligencias que acarrearán gastos, se encuentran precisados á hacer un desembolso que para la mayor parte de ellos es imposible. Este es uno de los mayores obstáculos que hay para que se realicen las disposiciones benéficas de la Ley de 25 de Octubre; y ya que los mismos ordinarios diócesanos no ponen remedio á estas astafas de sus curias eclesiasticas, es preciso que el gobierno tome la mano en ello. ¿Podrá creerse que solo por las miserables licencias de celebrar, que aqui se obliga á sacar á todo regular secularizado, llevan 24 rs.? ¿No es posible sufrir por mas tiempo semejantes escanda-

los! Haya en buena hora unos derechos moderados para los dependientes de las curias eclesiásticas por las diligencias de secularización; ¡pero llevar derechos por la expedición de las licencias de celebrar...!

Valencia 8 de Agosto.—Enterado el Rey del importante servicio hecho á la causa pública por Juan Navarro, miliciano nacional local de caballería del pueblo de Novelda, en haber dado la muerte al famoso Marrana, de la partida del bandido Jayme Alfonso, se ha servido resolver, que en justo premio se le entreguen de tesorería nacional diez mil rs. de vn. También ha dispuesto S. M., con el objeto de lograr por todos los medios posibles el pronto esterminio de aquella execrable cuadrilla, que se abonen de la misma treinta mil rs. vn. por la aprehension del referido Jaime; diez mil por la de cada uno de los individuos que hubiesen estado mas de cuatro años en su partida; y seis mil por la de cada uno de los demas que á ella pertenezcan al tiempo de anunciarse esta real determinacion.

Oviedo 8 de Agosto.—En el Aristarco, periodico de esta ciudad, se insertan los dos articulos siguientes, dignos de la atención pública por los rasgos de patriotismo y generosidad que refieren.

Para satisfaccion de la digna milicia voluntaria de Cudillero, publicamos la siguiente noticia que acabamos de recibir por conducto fidedigno. Con motivo de haberse sabido en aquel puerto que en la rada llamada de Artedo en aquellas inmediaciones, habia dado fondo una goleta cargada de géneros de ilícito comercio, que despachaba al por mayor y menor, salieron de aquella villa á las dos de la tarde con excesivo calor diez y siete de los voluntarios en auxilio de un muy corto numero de dependientes, para impedir el que se continuase un fraude tan perjudicial á la hacienda pública. Habiendo llegado al sitio, cubrieron todos los puntos de la línea, que tendrá de largo mas de una legua: corrieron esta durante la noche diferentes veces; y el resultado fue lograr el deseado intento, y alejar de aquella costa el referido buque, teniendo ademas aquellos valientes la satisfaccion de hacer una presa, que por las circunstancias de haber sido la primera vez

3
que salieron de faccion, y no haber hecho el resguardo otra igual en mucho tiempo, merece llamar la atención de los buenos patriotas. Poco mas de veinte horas habrán tardado en regresar; pero ni veinte minutos tuvieron de descanso. ¡Loor por siempre á los bravos de Cudillero! y sirvales de feliz presagio tan buen principio en sus fatigas. No dudo que habrán sabido agradecerles estos servicios sus conciudadanos los vecinos de aquel pueblo, pues hemos visto con placer que el espíritu que los anima es espíritu del bien: ¡asi entrasen en la senda unos cuantos lechuzos del primer orden!.....

En el sorteo que se celebró en Gijón para el reemplazo del ejército, tocó la suerte á un individuo de la milicia nacional hijo del C. José Menendez, maestro de obra prima. Viendo sus compañeros de armas la falta que este jóven haria en su casa, pues, con su oficio ayudaba á aumentar la fortuna de su padre que en otro caso se disminuiria, se reunen al momento, abren una suscripcion: un solo voto anima á todos, y poniendo otro en su lugar cubren de este modo la plaza del Menendez, para que este jóven preste dos servicios á la patria: uno ejerciendo su arte en compañía de su padre, y otro para que la villa de Gijón no carezca de un ciudadano armado y pueda defenderla en unioñ con los demas, si por un imposible se viere atacada. Loor eterno, milicianos de Gijón, pues, que sabeis desprenderos de parte de vuestros intereses para que la patria no carezca de artesanos. Que vuestros pensamientos sigan adelante: que jamas os separeis del camino de la beneficencia; y de este modo hareis ver á los serviles que vuestro corazon siempre está dispuesto como el del verdadero liberal á ejercer actos de virtud, al paso que el de los enemigos del sistema se ve continuamente atormentado de las furias que le rodean y rodearán mientras no se agreguen á nosotros y caminen por la hermosa senda de la Constitucion."

Circular del ministerio de Hacienda.

Real orden á consecuencia de una solicitud del cuerpo de mercaderes de Cádiz, sobre que se modifique la real orden de 9 de Mayo último.

El Rey se ha enterado de una representacion que el intendente de Cádiz remi-

4

tió al ministerio de mi cargo, y dirigia á las Córtes el cuerpo de mercaderes de la misma plaza, solicitando se modificase la real orden de 9 de Mayo último, en que se adoptaron varias disposiciones para la manifestacion y exportacion de los géneros extranjeros de algodón, y para la persecucion del contrabando de estos y los demas prohibidos que circula por el reino; permitiendo á los interesados, donde estimasen conveniente y sin limitacion de tiempo, la venta de los géneros de aquella clase, cuya legítima introduccion acreditasen, y derogándose ademas el artículo 3.º de la real resolucion espresada, que previno continuase vendiendo á la menuda la compañía de Filipinas los que tuviese existentes, y constase haberlos comprado á la Hacienda pública como procedentes de comisos.

» En su vista, y oido el dictámen de la suprimida direccion general de la misma, se ha servido S. M. mandar que se eleve á las Córtes el recurso del cuerpo de mercaderes de Cádiz con las observaciones tantas veces repetidas acerca de estar conforme la real orden de 9 de Mayo con las nuevas instituciones y con los decretos de las Córtes; pero llevándose á efecto aquella, con la sola diferencia de gozar de los beneficios del artículo 3.º los algodones de comiso vendidos al publicarse la misma, con la condicion de acreditar la procedencia y de sellarlos." De orden de S. M. lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Madrid 31 de Julio de 1821.

SALUD PÚBLICA.

Barcelona 27 de Agosto.

Parte del Lazareto sucio de este dia.

Existencia anterior.	16.
Entrados.	4.
Salidos.	0.
Convalecientes.	3.
Muertos.	0.
Existentes.	20.

Los entradas proceden del Puerto, uno de la polacra S. Antonio, otro del laud S. José, otro del laud S. Antonio y el último de la polacra Carmen. Los enfermos que quedaban de observacion en la Barceloneta han sido conducidos en número de 4 á la casa de campo conocida con el nombre de la Virrei-

na del Perú. En la casa de convalecencia, en las de observaciones de Jesus y san Gerónimo, Barceloneta, ciudad y sus hospitales no ocurre novedad.

De orden de la M. I. Junta Municipal de Sanidad.=Francisco Antés, Vice-secretario.

Palma 11 de Setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA.=Servicio para el dia 12.

Gefe de dia y ronda mayor el coronel D. Pedro Font, capitan del Rey: visita de hospital, provision y primer 4.º de ronda Don Pedro Toribio de igual clase de Zaragoza: parada idem y Nacionales: segundo y tercer 4.º de rondas, contrarrondas y patrulla Rey.=Valencia.

SERVICIO SANITARIO.

Comandante del Lazareto del dia de hoy.

D. Pedro Zaforteza.

Palma 12 de Setiembre de 1821.= Miguel Ignacio Manera Secretario.

El patron Ramon Mayol del jabeque S. Antonio, que debia salir el once con la correspondencia de esta para Valencia, saldrá por orden del Gefe superior el trece del corriente.

El 15 del corriente saldrá balija para Barcelona con el patron José Frisa.

Hoy saldrá balija para Iviza.